



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 002.003.061

Archivo *ASR* Simón Ruiz

CC, LCC, 3, 61

A Jesus en Anueee 13. de abril 1530,

464810232

No haviendo pagado pagado por la primera, pagara Vm. por esta segunda de can bio a tiempo de pagos de la proxima,
R^a de mayo de mañana del campo a Diego mende los reys o a quien supo der tu biere quatrocientos y sesenta y quatro
ducados de r. sueldos y tres dineros de ducado de quatrocientos y sesenta y cinco maravedi's cada Vno. en el can bio con cinco
al millar y si se prolongare dicha feria, pagara Vm. los dichos ducados en quin de agosto proximo en reales de
contado por la valor receuida de Hernan ximenez y Wynune el aguentado de andree de r. r. y pongalos Vm. ag.
de la letra que en dicha f^{ra} ade cobrar de la l^{ra} de Junquitu, sea xpo. contados. Gaspar d' Añastroz
Pagara V. m. como se dize,

ARCHIVO
SIMÓN RUIZ

Archivo ASR Simón Ruiz

+
Almmyag señor Fernando de.
Caratemi señor. 8^o
-S- En 8^o de Mayo.
 de Al. de campo.

Archivo, +SR - Simón Ruiz